

**Fecha de Informe**

12 julio 2023

El presente informe refiere la ejecución y cumplimiento de las obligaciones de los contratos de prestación de servicios.

### **INFORMACIÓN GENERAL**

<b>Contrato Nº</b>	066 - 2020	<b>Fecha Suscripción del Contrato</b>	14 de julio de 2020
<b>Nombre Contratista</b>	HEIMCORE S.A.S	<b>Identificación (CC/NIT)</b>	900.425.697-2
<b>Correo Electrónico Contratista</b>	jfranco@heimcore.com.co	<b>Forma de Pago</b>	<i>Mensual</i>
<b>Nombre Supervisor</b>	DIVEITH DIANA CRISTINA DÁVILA GÓMEZ		
<b>Nombre apoyo supervisión</b>	VILMA DEL CARMEN SALAMANCA RAMIREZ		
<b>Fecha de Iniciación</b>	29 de julio 2020	<b>Fecha de Terminación</b>	Agosto 19 de 2023
<b>Plazo Contrato</b>	3 años 10 meses y 20 días	<b>Prórrogas</b>	1
<b>Periodo de Evaluación del Informe</b>	Junio 2023	<b>Adición</b>	0
<b>Objeto del Contrato</b>	Contratar el servicio de arriendo de computadores, periféricos y componentes de hardware y software, con soporte de primer nivel para la Sociedad de Activos Especiales SAS, de conformidad con los pliegos de condiciones del Concurso Público 3de 2020, la propuesta presentada y el contrato.		

### **INFORMACIÓN EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Porcentaje ejecutado en relación con las obligaciones y/o actividades: 75.79%

### **INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO**

Porcentaje Ejecutado: 88.76 %

<b>Concepto</b>	<b>Valor</b>
Valor del Contrato	\$1.618.560.000
Valor de las Adiciones	\$0
Total, Ejecutado y Desembolsado	\$1.436.587.929
Valor a pagar en el periodo reportado	\$15.388.866
<b>Valor Pendiente por Ejecutar</b>	<b>\$181,972,071</b>

<b>INFORMACIÓN DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL</b>					
<b>Rubro Presupuestal</b>	<b>Descripción Rubro</b>	<b>Nº Disponibilidad Presupuestal</b>	<b>Fecha Disponibilidad Presupuestal</b>	<b>Nº Compromiso Presupuestal</b>	<b>Fecha Compromiso Presupuestal</b>
A-2-0-4-10-01	ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES	105	02/01/2023	105	02/01/2023

<b>FACTURAS O CUENTAS DE COBRO AUTORIZADO</b>						
<b>Nº Factura o Cuenta de Cobro</b>	<b>Fecha</b>			<b>Valor Facturado</b>		
	<b>Día</b>	<b>Mes</b>	<b>Año</b>	<b>Base</b>	<b>IVA</b>	<b>Total</b>
BOG - 4274	11	07	2023	\$12.931.820	\$2.457.046	\$15.388.866
<b>Totales</b>				\$12.931.820	\$2.457.046	\$15.388.866

En consecuencia, se autoriza pagar la cuenta de cobro y/o factura relacionada, cuyo valor se ajusta a las condiciones contractuales expuestas en la cláusula 3 FORMA DE PAGO del respectivo contrato.

### **INFORME DE ACTIVIDADES**

El presente informe detalla la ejecución de las obligaciones contractuales por parte del contratista. Por lo anterior, se describe a continuación el estado de avance de ejecución:

#### **Obligaciones específicas del contratista**

<b>Nº</b>	<b>Obligaciones Específicas</b>	<b>Descripción de la Actividad</b>
1	El costo del personal de la etapa de empalme no tendrá costo para la SAE SAS	En esta obligación no hubo gasto por parte del SAE, lo asumió el proveedor entrante Heimcore. Agente Regional Medellín Debido a la renuncia del técnico Diego Wbeinar Londoño quien laboró hasta el 30 del mes de mayo; A partir del 07 de junio de 2023, El técnico Santiago García Jaramillo inició labores en esta regional. Esto fue comunicado por correo el 06 de junio de 2023. link <a href="#">Entregables - OneDrive (sharepoint.com)</a>
2	Suministrar, instalar, configurar y poner en funcionamiento lo solicitado en anexo técnico.	Se ha cumplido con lo solicitado en el anexo técnico

3	Entregar lo solicitado de conformidad con el pliego de condiciones	Se ha cumplido de acuerdo al pliego de condiciones.
4	El contratista deberá cumplir con las instrucciones en los términos y tiempos establecidos por el supervisor del contrato	En este momento el proveedor No ha realizado la entrega de equipos y pantallas adicionales solicitadas durante la vigencia de este link <a href="#">Memos - Oficio - Videos - OneDrive (sharepoint.com)</a>
5	Entregar todo lo requerido para el buen funcionamiento de equipos tecnológicos.	Se ha cumplido para el correcto funcionamiento de los equipos de los que se encuentran en este momento en calidad de arriendo
6	Instalar, configurar, poner en operación los equipos tecnológicos entregados.	Se ha cumplido para el correcto funcionamiento de los equipos de los que se encuentran en este momento en calidad de arriendo
7	El contratista deberá cumplir con las instrucciones en los términos y tiempos establecidos por el supervisor del contrato.	En este momento No se cumple la entrega de equipos adicionales, dentro de los primeros 5 días calendario.
8	Cumplir con los Acuerdos de Niveles de Servicios (ANS) solicitados en los anexos técnicos.	La mesa de servicio atiende de manera oportuna los tickets en general
9	Brindar canales de comunicación para el tercer nivel de soporte en caso de que se requiera apoyo al personal entregado en sitio y enviar reportes mensuales de los incidentes reportados por la SAE SAS del tercer nivel.	Se le indica a la mesa de servicio que se escale a tercer nivel de ser necesario
10	Material que se entregue en cumplimiento del contrato será de propiedad de SAE SAS, por lo que el contratista reconoce expresamente que no tendrá ningún derecho sobre el	Se cumple durante la vigencia de este contrato

	material entregado, ni intentará obtener ningún tipo de título o registro de propiedad sobre los mismos en su favor.	
11	Proveer todos los elementos, piezas, componentes, en cantidades y medidas que se requieran, para llevar a cabo la solución de algún incidente.	Se cumple durante la vigencia de este contrato
12	Aceptar que la SAE SAS se reserva el derecho de aprobar o rechazar cualquier elemento o parte que, a su juicio, no cumpla con las especificaciones establecidas en los estudios previos.	Se cumple durante la vigencia de este contrato
13	El contratista, podrá entregar modelos cuyas características técnicas sean superiores a las ofertadas, sin que esto implique costos adicionales para la entidad, soportado por escrito por una entidad reconocida internacionalmente y garantizando en cualquier caso el correcto funcionamiento e integración con los demás componentes de la Entidad.	Se cumple durante la vigencia de este contrato
15	Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del objeto contratado.	Se cumple durante la vigencia de este contrato

(Enlace Soportes de Actividades)

### **RIESGOS CONTRACTUALES**

El Seguimiento de riesgos se realizará conforme a los riesgos identificados en los estudios previos o términos de referencia según corresponda.

Riesgos	Control y/o plan de mitigación	Seguimiento de control y/o plan de mitigación	Estado de materialización (Materializado / No materializado)	Seguimiento u observaciones a materialización del riesgo
Variación en los precios de mercado, necesarios para cumplir con el objeto y las obligaciones pactadas en el contrato.	Dentro de los pliegos de condiciones en el numeral 2. Obligaciones generales del capítulo IV, ítem 6. dice: Mantener fijos los precios ofertados hasta la terminación del contrato	En cada facturación presentada se valida que los valores correspondan con los acordados en el contrato y modificaciones	No materializado	N/A
No entregar el producto o servicio en las condiciones exigidas	En el anexo técnico se tiene los acuerdos de nivel de servicio	Para el pago de la factura se debe verificar el cumplimiento de los ANS	No materializado	N/A
No suministrar el producto o servicio de acuerdo con el ofrecimiento de la oferta presentada.	Dentro de los pliegos de condiciones en el numeral 2. Obligaciones generales del capítulo IV, ítem 6. dice: Mantener fijos los precios ofertados hasta la terminación del contrato	En cada facturación presentada se valida que los valores correspondan con los acordados en el contrato y modificaciones	No materializado	N/A

Baja calidad en la implementación del producto	Dentro de los pliegos de condiciones en el numeral 3. Obligaciones específicas del capítulo IV, ítem 5. dice: Suministrar, instalar, configurar y poner en funcionamiento lo solicitado en anexo técnico.	La OGI debe validar con el cumplimiento de entrega	No materializado	N/A
--	---	--	------------------	-----

**NOTA:** En caso de materialización de algún riesgo se debe reportar de manera específica en el formato Reporte de materialización de riesgos (F-DE2-100), dirigido a la Gerencia de contratos y a la Oficina Asesora de Planeación.

#### **Observaciones Adicionales**

--

#### **DECLARACIÓN**

**El contratista:** Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información relacionada en el presente informe corresponde a las actividades ejecutadas durante el período informado y los documentos anexos que soportan el pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales para el período del informe, corresponden a los que legamente efectúo con base en los ingresos provenientes del Contrato y que la planilla aportada está efectivamente pagada y recibida a satisfacción por la entidad encargada de recaudar el pago, de conformidad con lo señalado en el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018.

Nº Planilla de Pago SGSS	Periodo de Aporte	Valor Total Planilla
9452288367	Junio 2023	\$162.967.300

**El supervisor:** Certifico que el contratista cumplió con las obligaciones y productos en el período del presente informe, conforme con lo pactado en el contrato y cumplen con los requisitos exigidos por la entidad. El presente informe y sus evidencias fueron validadas y es aprobado, por lo cual autorizo proceder con el pago.

#### **CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO**

Una vez revisadas las cuentas de cobro presentadas por el Contratista, la información de las actividades desarrolladas y las evidencias correspondientes a la ejecución certificó que el Contratista cumple con todas las obligaciones del contrato:

Sí	X	No	
----	---	----	--

Adicionalmente se certifica que el cumplimiento de las actividades durante este mes fue:

Satisfactorio	
Bueno	X
Regular	
Requiere Ajustes	

DIVEITH DIANA CRISTINA DÁVILA GÓMEZ  
Jefe Oficina Gestión de la Información  
Supervisor

JESUS ALBERTO FRANCO ACOSTA  
Representante Legal  
Contratista

VILMA DEL CARMEN SALAMANCA RAMIREZ  
Profesional II  
Apoyo de Supervisión (A)

Revisó Contractualmente: Catalina González Ríos

Revisó Cuenta de cobro o factura: Rocio Orozco A.